



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN**  
**Desarrollo Territorial**

260.13.3.316

Tuluá, 09 de febrero de 2017

Doctor  
**CARLOS OCTAVIO QUITIÁN MARTÍNEZ**  
 Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad  
**ALCALDÍA MUNICIPAL**  
 Tuluá



MUNICIPIO DE TULUA

RECIBIDO DE CORRESPONDENCIA

FECHA 10 FEB 2017

HORA 08:12 AM

QUIEN RECIBE Juan Valencia

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información Establecimiento Comercial LA CELOSA

De la manera más cordial y atendiendo su solicitud, donde hace referencia a la solicitud de información de concepto de uso de suelo del establecimiento comercial denominado **LA CELOSA**, ubicado en la carrera 40 # 21-16 en el barrio Alvernia, le informo que una vez revisado el archivo de la Oficina de Desarrollo Territorial adscrita al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, no se encontró registro de la emisión de concepto alguno, ni favorable ni desfavorable, a nombre del establecimiento en mención.

Agradeciendo su tiempo y recordando el compromiso social y normativo del Departamento Administrativo de Planeación, para y con el Municipio de Tuluá, me suscribo.

Atentamente,

**CESAR AUGUSTO MONTOYA RESTREPO**  
 Profesional Universitario  
 Desarrollo Territorial

Transcriptor: Darío Aguilar López

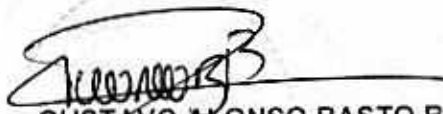
40-074-2017

Tuluá, 10 de febrero de 2017

Doctor:  
**CARLOS OCTAVIO QUITIAN MARTINEZ**  
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana  
Municipio de Tuluá  
Cra. 25 Nro. 25-04  
Tuluá

Nos permitimos dar respuesta a su oficio N° 290-30-07-153 con Radicación N° 290-047-01-017, de fecha 27 de enero de 2017, radicado en la Cámara de Comercio de Tuluá, el día 09 de febrero de 2017, bajo el N° 201700255, informándole que revisados los archivos de registro mercantil de ésta Cámara de Comercio, no se encontró inscripción alguna de la entidad relacionada en el oficio. Se adjunta certificado de No figura.

Atentamente,



**GUSTAVO ALONSO BASTO BETANCOUR**  
Director Jurídico y de Registros Públicos  
Anexo: Un (1) Folio.  
Elaboro: Yurledy Jaramillo

**Nit 891.900.300-1**

Calle 26 No. 24 - 57 / Tuluá - Valle del Cauca / Teléfonos: 224 40 30 / 224 43 44  
Oficina receptora de Zarzal: Calle 9 No. 8 - 53 Telefax: 220 73 06

**www.camaratuluá.org** e-mail: [info@camaratuluá.org](mailto:info@camaratuluá.org)

**Por una región... En una sola dirección**



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TULUÁ,  
CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL  
REGISTRO MERCANTIL**

**C E R T I F I C A :**

QUE REVISADO EL ARCHIVO DEL REGISTRO MERCANTIL, QUE SE LLEVA EN  
ESTA CÁMARA DE COMERCIO, NO SE ENCONTRÓ INSCRIPCIÓN ALGUNA DE  
LA SIGUIENTE ENTIDAD:

**NOMBRE**

**C.C./NIT.**

**LA CELOSA**

**NO REPORTADO**

EN CONSTANCIA SE EXPIDE Y FIRMA EN TULUÁ, A LOS 10 DIAS DEL MES DE  
FEBRERO DE 2017.

  
EL SECRETARIO.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Tuluá (V). 20 de febrero de 2017.

Citar este número al responder.  
0731-109672017.

Doctor.  
CARLOS OCTAVIO QUITIAN MARTINEZ.  
Secretario de Gobierno. Municipio de Tuluá.  
Carrera 25 No 25-04

Ref. Repuesta a su oficio No 290-30-07-151.

Cordial saludo.

De acuerdo con lo de la referencia, la CVC Dirección Ambiental Regional Centro Norte con sede en Tuluá, le informa, que, con el propósito de dar cumplimiento con el debido procedimiento para la atención a lo solicitado por su despacho, esta Dirección Ambiental, mediante oficio No 0731-109672017 de fecha 20 de febrero de 2017, solicito al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, para que basados en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad de Tuluá, se nos indique de manera puntual si la actividad comercial adelantada por la discoteca La Celosa, localizada en la Carrera 40 No 21 - 16 barrio Alvernia de esta ciudad puede o no funcionar en la dirección indicada.

Una vez contemos con dicha información, acorde con nuestra competencia procederemos a realizar la gestión pertinente de Ley.

Atentamente.

CLAUDIA ANDREA DURAN RODRIGUEZ.  
Directora Territorial Centro Norte.



MUNICIPIO DE TULUÁ

Copia. Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

RECIBIDO DE CORRESPONDENCIA

Preparo y elaboro. Jose Robeiro Hernández Acosta, Técnico Operativo.  
Reviso. Jose Jesús Pérez Gómez, Coordinador. UGC Tuluá Morales..  
Abogado. Édison Dios Ramirez. Apoyo jurídico.

FECHA 28 FEB 2017

HORA 4:30 PM

QUIEN RECIBE Juan Calenda

Carrera 27 A 42 - 432  
Tuluá, Valle del Cauca  
Teléfono: 2339710  
Línea verde: 018000933093  
[atencionalciudadano@cvc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

ALCALDIA DE TULUA  
Fecha: 28/02/2017 - 10:30 - Folios: - Anexos:  
Origen: CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA  
Asunto: RESPUESTA OFICIO  
Radicado del documento: K-11758